

El Programa de Habilidades Digitales... ¿para todos?

El Programa de Habilidades Digitales para Todos (PHDT), del gobierno federal -sucesor del cuestionado proyecto *Enciclomedia*- ha atraído la atención de los ciudadanos en fechas recientes, pues su implantación y ejecución sigue los mismos derroteros de *Enciclomedia*, uno de los proyectos más ambiciosos, costosos y fallidos del gobierno de Vicente Fox.

Con un presupuesto oficial de 24,000 millones de pesos, el Programa de Habilidades Digitales para Todos, tiene como objetivo "incorporar a la sociedad del conocimiento" a todos... los estudiantes de primaria y secundaria del país y sus maestros.

Para conseguir lo anterior, se prevé la dotación de servicios de red de banda ancha inalámbrica -WiMax-, o enlaces satelitales, en su caso, a las escuelas y hospitales de todo el país. Además, se pretende implementar 155 mil aulas telemáticas que contarán con acceso a un conjunto reducido de repositorios o bancos de *objetos digitales de aprendizaje*, con lo que se pretende impulsar el uso de las nuevas tecnologías de información en la educación básica.

Las escuelas de este nivel serán dotadas -según el proyecto- con equipos de cómputo, a razón de una computadora para cada profesor y otra por cada 30 alumnos (en escuelas primarias), o hasta una computadora por alumno (en secundarias, secundarias técnicas y telesecundarias), además de pizarrones digitales, licencias de software, etc.

Al revisar el acuerdo que establece las reglas de operación del programa, desde la perspectiva bibliotecaria es observable, al menos, una omisión preocupante.

Para los autores del programa, la clave para la inserción de los estudiantes a la sociedad de la información es la dotación de equipo y el *desarrollo de competencias* para el uso de la tecnología de información.

Pero, en ningún momento se atiende, en el programa, algo que resulta básico -si no, fundamental- y que obligaría al Estado mexicano a diseñar y desarrollar, a través de un proceso participativo con toda la sociedad, una verdadera política de información a nivel nacional, a saber: la *alfabetización informacional*, que está ligada a otras alfabetizaciones de las que, a todas luces, muchos mexicanos carecemos (como la *alfabetización científica, la ambiental, la financiera y la política*).

Un individuo alfabetizado en información reconoce y define sus necesidades de información, conoce los recursos (todos, no sólo los electrónicos) existentes para resolverlas; localiza y utiliza eficazmente la información requerida, empleando dichos recursos, y la comunica -o aplica- considerando los aspectos legales y éticos de la misma. Ésto engloba y supera, por mucho, el desarrollo de competencias para el uso de las TICs. En síntesis, la *alfabetización informacional* es una condición indispensable para el funcionamiento de toda auténtica democracia.

Sobre ésto, en el PHDT, nada se dice.

Hay que agregar que el PHDT debería revisarse a la luz de las recomendaciones de la *Declaración de Ginebra* (2004), que aparecen publicadas en este boletín y en el número precedente. Allí se explicitan las estrategias que, idealmente, deberían utilizar los gobiernos de todos los países para alentar verdaderamente el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, en un marco de respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la democracia.



Boletín electrónico de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana

El Referencista

SEGUNDA ÉPOCA

No. 12, Julio-Septiembre de 2011 - Xalapa, Veracruz

Un país sin bibliotecas

Por Charles Simic*

"Fuera de los perros, los libros son los mejores amigos del hombre. Dentro, es demasiado oscuro para leerlos".
Groucho Marx.

En todas las ciudades de los Estados Unidos, grandes y pequeñas, están cerrando las bibliotecas públicas o reduciendo sus horarios de servicios. Detroit, leí hace unos días, podría cerrar todas sus bibliotecas y Denver la mitad de las suyas: son decisiones que sin duda lanzarán a cientos de sus empleados al desempleo. Al contar las familias de todo el país que no tienen computadoras o no pueden pagar las conexiones a Internet y se apoyan en los servicios de las bibliotecas para buscar trabajo, es evidente que las consecuencias serán aún más graves. La gente en todas partes está descontenta con estos cierres, y también los alcaldes que toman éstas decisiones difíciles. Sin embargo, con las carreteras y calles abandonadas y en mal estado, maestros, policías y bomberos siendo despedidos, y los políticos de ambos partidos prometiendo no aumentar los impuestos sin importar lo que suceda con nuestra

calidad de vida, las perspectivas son sombrías. "La nación más grande en la Tierra", como aún solemos autodenominarnos, ya no tiene la voluntad política para detener su deterioro visible y precipitado y para salvar las instituciones de las que depende el funcionamiento de nuestra democracia.

No sé de nada más desalentador que la visión del cierre de una biblioteca. No importa lo modesto de su edificio o de su acervo, en muchas partes de este país una biblioteca municipal es a menudo el único lugar donde pueden encontrarse gran número de libros sobre todos los temas imaginables, donde tanto los adultos como los niños están invitados a sentarse y leer en paz, libres de cualquier distracción y preocupaciones que les esperan afuera. Al igual que muchos otros estadounidenses de mi generación, le debo mucho de mi conocimiento a miles de libros que obtuve en préstamo de las bibliotecas públicas durante toda mi

vida. Recuerdo la sensación de asombro que sentí cuando era un adolescente, y me di cuenta de que podía deambular entre los estantes, tomar cualquier libro que yo quería, examinarlo a mis anchas en una de las mesas de la biblioteca, y si sacudía mi interés, llevarlo a casa. No sólo algunos *thrillers* o novelas serias, sino también grandes libros de arte y grabaciones sonoras de todo tipo, desde el jazz a la ópera, y sinfonías.

En Oak Park, Illinois, cuando yo estaba en la secundaria, iba a la

Pasa a la página 2

Sitios Notables

Encicloabierta
Bibus-Biblio
OECD Bookshop
APC
ABINIA
Corpus del Español
Obture
Diane Varner

Un país... Viene de la página 1

biblioteca dos o tres veces a la semana, aunque en mis clases yo era un estudiante mediocre. Incluso en invierno, me gustaba caminar una docena de cuadras hasta la biblioteca, a menudo bajo la lluvia o la nieve, llevando una carga de libros y discos para volver, temblando de emoción y expectativa por todos los libros tentadores que me esperaban allí, para leer. La amabilidad de los bibliotecarios, quienes, por supuesto, me conocían bien, también fue un aliciente. Ellos estaban felices de verme leer tantos libros, aunque estoy seguro de que deben haberse preguntado en privado acerca de mi amplia y desconcertante gama de intereses.

Sacaba en préstamo a la vez, por ejemplo, un libro académico acerca de los insectos y bichos de América del Norte, una novela de Louis-Ferdinand Céline, los poemas de Hart Crane, una antología de cuentos estadounidenses, un libro sobre astronomía y grabaciones de Bix Beiderbecke y Sidney Bechet. Yo todavía no puedo apreciar toda la generosidad de los contribuyentes de Oak Park. No es que yo naciera interesándome en todo, fue el pasar tiempo en mi biblioteca pública local, extraordinariamente bien dotada, lo que me hizo así.

Este fue sólo el comienzo. Con los años he explorado a fondo muchas bibliotecas, grandes y pequeñas, he descubierto numerosos escritores y libros individuales que no sabía que existían, algunos de ellos completamente desconocidos, olvidados, y aún así que vale mucho la pena leer. No asistí a ninguna clase en la universidad que pudiera igualar aquellos. Incluso las bibliotecas en las bases militares en el extranjero y las de los pueblos pequeños, los



Ilustración de: Steve Henry.

empobrecidos pueblos de trabajadores de Nueva Inglaterra, tienen sus tesoros, como obras fuera de prensa hace ya mucho tiempo, o la literatura de vanguardia e historias de detectives rigurosos, casi genios.

Dondequiera que encontré una biblioteca, inmediatamente me sentí como en casa. Vacía o llena, me complacen grandemente por igual. Un chico y una chica haciendo su tarea y coqueteando; una anciana que obviamente necesita un par de gafas, entrecerrando los ojos ante un entrañable fascículo de *The New Yorker*, un hombre prematuramente canoso escribiendo furiosamente en un bloc amarillo, rodeado de páginas de notas y

varios libros abiertos con algún tipo de gráficos en ellos; y, el más extraño entre todos, un hombre calvo de edad avanzada en un elegante traje azul a rayas con una corbata rojo de moño cuidadosamente atada, sosteniendo y hojeando un volumen delgado, de aspecto antiguo y cubierta negra, que podría haber sido poesía, un tratado religioso, o algo que tenga que ver con lo oculto. Es la certeza de que tales misterios me aguardan al cruzar sus puertas, lo que me arrastra dentro de todas las bibliotecas que me encuentro.

He oído a algún político decir recientemente que el cierre de las bibliotecas no es gran cosa, ya que

los niños tienen ahora la Internet para hacer sus lecturas y el trabajo escolar. No es lo mismo. Como cualquier maestro, que recuerde cuando los estudiantes todavía iban a las bibliotecas a leer libros, les podría decir: *el estudio y la reflexión vienen con más naturalidad a alguien inclinado sobre un libro*. El ver a los demás, también, absortos en su lectura, sosteniendo o apoyándose sobre diferentes libros, algunos de aspecto intimidante, otros invitantes, lo hace a uno participe en una de las actividades humanas más antiguas y nobles. Sí, la lectura de libros es un proceso lento, lento y tedioso con frecuencia. En comparación, navegar por Internet es una actividad fácil, una distracción en la que uno busca un asunto específico, lo encuentra, y luego se lee sobre él, frecuentemente saltando una gran cantidad de material, y absorbiendo sólo algunos fragmentos pertinentes. Los libros requieren paciencia, atención sostenida a lo que está en la página, y períodos de descanso frecuentes para ensoñar, de modo que el significado de lo que estamos leyendo se asimile y ejerza en nuestra mente todos sus efectos.

¿Cuántos amantes de los libros, entre los jóvenes, ha producido la Internet? Muchos menos, sospecho, que los millones que las bibliotecas han generado en los últimos cien años. La lenta desaparición de las bibliotecas es una tragedia, no sólo para los empobrecidos pueblos y ciudades, sino para todos, en todas partes, a los que aterra la idea de un país sin bibliotecas.

Mayo 18, 2011.

* Traducido de: Simic, Charles. *A country without libraries*, publicado en *The New York Review of Books*, NYRblog: *Roving thoughts and provocations from our writers*. En: <http://www.nybooks.com/blogs/nyrblog/2011/may/18/country-without-libraries/>

Ajedrez en USBI-X

Están documentados los beneficios académicos e intelectuales del ajedrez. Ahora los universitarios podrán acudir a la biblioteca y obtener en préstamo juegos de ajedrez para ejercitar su intelecto.

Tesaurus Agricola

Si eres académico, investigador o estudiante del área de ciencias agrícolas, envía tus propuestas terminológicas para su inclusión en la versión 2012 del Tesaurus Agricola de la National Agricultural Library, al correo electrónico casanchez@uv.mx

FaceBook y Twitter

Mantenemos activo el Blog Kaniwá en <http://kaniwa.wordpress.com>, así como una página en FaceBook (Kaniwá Dgbuv) y un hilo de mensajes en Twitter (csavela).

Tsunami de datos

Según un estudio reciente de IDC, la información global se multiplicará por 50 en la próxima década. Por ello cada vez es más importante la alfabetización informacional, una tarea pendiente en todo nuestro sistema educativo.

Redes (E. Punset)

Recomendamos ampliamente este programa de la televisión española y los programas enteros colgados en Youtube, de este experto periodista de la ciencia. (<http://www.rtrve.es/television/redes/>)

Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio

Declaración de Ginebra, Mayo 12 de 2004 (Parte II y última)

31. La educación continua y de adultos, la formación en otras disciplinas y el aprendizaje a lo largo de la vida, la enseñanza a distancia y otros servicios especiales, tales como la telemedicina, pueden ser una contribución clave para la ocupabilidad y ayudar a las personas a aprovechar las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC para los empleos tradicionales, el trabajo por cuenta propia y las nuevas profesiones. En este sentido, la **sensibilización y la alfabetización** en el ámbito de las TIC son un sustento fundamental.

32. Los creadores, editores y productores de contenido, así como los **profesores, instructores, archivistas, bibliotecarios y estudiantes** deben desempeñar una función activa en la promoción de la Sociedad de la Información, particularmente en los países menos adelantados.

33. Para alcanzar un desarrollo sostenible de la Sociedad de la Información debe reforzarse la capacidad nacional en materia de **investigación y desarrollo de TIC**. Por otro lado, las asociaciones, en particular entre países desarrollados y países en desarrollo, incluidos los países con economías en transición, con fines de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, fabricación y utilización de los productos y servicios TIC, son indispensables para la promoción de la creación de capacidad y una participación mundial en la Sociedad de la Información. La fabricación de productos de TIC ofrece una excelente oportunidad de creación de riqueza.

34. El logro de nuestras aspiraciones compartidas, particularmente para que los países en desarrollo y los países con economías en transición se conviertan en miembros plenos de la Sociedad de la Información e integramos positivamente en la economía del conocimiento, depende en gran parte de que se impulse el **fomento de la capacidad** en las esferas de la educación, los conocimientos tecnológicos y el acceso a la información, que son factores determinantes para el desarrollo y la competitividad.

B5) Fomento de la confianza y seguridad en la utilización de las TIC

35. El fomento de un clima de confianza, incluso en la seguridad de la información y la seguridad de las redes, la autenticación, la privacidad y la protección de los consumidores, es requisito previo para que

se desarrolle la Sociedad de la Información y para promover la confianza entre los usuarios de las TIC. Se debe fomentar, desarrollar y poner en práctica **una cultura global de ciberseguridad**, en cooperación con todas las partes interesadas y los organismos internacionales especializados. Se deberían respaldar dichos esfuerzos con una mayor cooperación internacional. Dentro de esta cultura global de ciberseguridad, es importante mejorar la seguridad y garantizar la protección de los datos y la privacidad, al mismo tiempo que se amplía el acceso y el comercio. Por otra parte, es necesario tener en cuenta el nivel de desarrollo social y económico de cada país, y respetar los aspectos de la Sociedad de la Información orientados al desarrollo.

36. Si bien se reconocen los principios de acceso universal y sin discriminación a las TIC para todas las naciones, apoyamos las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a impedir que se utilicen estas tecnologías **con fines incompatibles** con el mantenimiento de la estabilidad y seguridad internacionales, y que podrían menoscabar la integridad de las infraestructuras nacionales, en detrimento de su seguridad. Es necesario evitar que las tecnologías y los recursos de la información **se utilicen para fines criminales o terroristas**, respetando siempre los derechos humanos.

37. El envío masivo de **mensajes electrónicos no solicitados** ("spam") es un problema considerable y creciente para los usuarios, las redes e Internet en general. Conviene abordar los problemas de la ciberseguridad y "spam" en los planos nacional e internacional, según proceda.

B6) Entorno propicio

38. Un entorno propicio a nivel nacional e internacional es indispensable para la Sociedad de la Información. Las TIC deben utilizarse como una herramienta importante del **buen gobierno**.

39. El **estado de derecho**, acompañado por un marco de política y reglamentación propicio, transparente, favorable a la competencia, tecnológicamente neutro,

predecible y que refleje las realidades nacionales, es insoslayable para construir una Sociedad de la Información centrada en la persona. Los gobiernos deben intervenir, según proceda, para corregir los fallos del mercado, mantener una competencia leal, atraer inversiones, intensificar el desarrollo de infraestructura y aplicaciones de las TIC, aumentar al máximo los beneficios económicos y sociales y atender a las prioridades nacionales.

40. Un **entorno internacional dinámico y propicio**, que favorezca la inversión extranjera directa, la transferencia de tecnología y la cooperación internacional, sobre todo en las esferas de las finanzas, la deuda y el comercio, así como la participación plena y eficaz de los países en desarrollo en la toma de decisiones a escala mundial son complementos fundamentales a los esfuerzos de desarrollo nacional relacionados con las TIC. Una conectividad mundial más asequible contribuirá de manera apreciable a la eficacia de estos esfuerzos encaminados al desarrollo.

41. Las TIC son un importante factor que propicia el crecimiento, ya que mejoran la eficacia e incrementan la productividad, especialmente en las **pequeñas y medianas empresas (PYME)**. Por esta razón, el desarrollo de la Sociedad de la Información es importante para lograr un crecimiento económico general en las economías desarrolladas y en desarrollo. Se deben fomentar la mejora de la productividad por medio de las TIC y la aplicación de la innovación en todos los sectores económicos. La distribución equitativa de los beneficios contribuye a la erradicación de la pobreza y al desarrollo social. Las políticas más eficaces son probablemente las que fomentan la **inversión productiva** y permiten a las empresas, en particular a las PYME, efectuar los cambios necesarios para aprovechar los beneficios de las TIC.

42. La protección de la **propiedad intelectual** es importante para alentar la innovación y la creatividad en la Sociedad de la Información, así como también lo son

una amplia divulgación, difusión e intercambio de los conocimientos. El fomento de una verdadera participación de todos en las cuestiones de propiedad intelectual e intercambio de conocimientos, mediante la sensibilización y la creación de capacidades, es un componente esencial de una Sociedad de la Información integradora.

43. La mejor forma de promover el desarrollo sostenible en la Sociedad de la Información consiste en integrar plenamente los programas e iniciativas relacionadas con las **TIC en las estrategias de desarrollo nacionales y regionales**. Acogemos con beneplácito la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) y alentamos a la comunidad internacional a apoyar las medidas que se adopten en el marco de esta iniciativa en relación con las TIC, así como las desplegadas en el marco de esfuerzos similares en otras regiones. La distribución de los beneficios resultantes del mayor crecimiento impulsado por las TIC contribuye a la erradicación de la pobreza y a un desarrollo sostenible.

44. La **normalización** es uno de los componentes esenciales de la Sociedad de la Información. Conviene hacer especial hincapié en la elaboración y aprobación de normas internacionales. El desarrollo y empleo de normas abiertas, compatibles, no discriminatorias e impulsadas por la demanda, que tengan en cuenta las necesidades de los usuarios y los consumidores, es un factor básico para el desarrollo y la mayor propagación de las TIC, así como de un acceso más asequible a las mismas, sobre todo en los países en desarrollo. A través de la normalización internacional se busca crear un entorno en el cual los consumidores tengan acceso a servicios en todo el mundo, independientemente de la tecnología subyacente.

45. El espectro de frecuencias radioeléctricas debe **gestionarse en favor del interés público** y de conformidad con el principio de legalidad, respetando cabalmente las legislaciones y reglamentaciones nacionales, así como los acuerdos inter-

nacionales pertinentes.

46. Se insta energicamente a los Estados a que, en la construcción de la Sociedad de la Información, tomen las disposiciones necesarias para evitar, y se abstengan de adoptar, **medidas unilaterales no conformes con el derecho internacional** y con la Carta de las Naciones Unidas, que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social de la población de los países afectados, y **que menoscaben el bienestar** de sus ciudadanos.

47. Reconociendo que las TIC están modificando progresivamente nuestras prácticas de trabajo, es indispensable crear un entorno de trabajo seguro y sano que sea adecuado para la utilización de las TIC, conforme con las normas internacionales pertinentes.

48. Internet se ha convertido en un recurso global disponible para el público, y su gestión debe ser una de las cuestiones esenciales del programa de la Sociedad de la Información. La **gestión internacional de Internet debe ser multilateral, transparente y democrática**, y contar con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar la distribución equitativa de recursos, facilitar el acceso a todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, teniendo en cuenta el plurilingüismo.

49. La gestión de Internet abarca cuestiones técnicas y de política pública y debe contar con la **participación de todas las partes interesadas** y de organizaciones internacionales e intergubernamentales competentes. A este respecto se reconoce que:

1. la autoridad de política en materia de política pública relacionada con Internet es un derecho soberano de los Estados. Ellos tienen derechos y responsabilidades en las cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet;
2. el sector privado ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en el desarrollo de Internet, en los campos técnico y económico;
3. la sociedad civil también ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en asuntos relacionados con Internet, especialmente a nivel comunitario;

Construir la... Viene de la página 3

4. las organizaciones intergubernamentales han desempeñado, y deben seguir desempeñando, un papel de facilitador en la coordinación de las cuestiones de política pública relacionadas con Internet;

5. las organizaciones internacionales han desempeñado, y deben seguir desempeñando, una importante función en la elaboración de normas técnicas y políticas pertinentes relativas a Internet.

50. Las cuestiones de un gobierno internacional de Internet deben abordarse de manera coordinada. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que establezca un **Grupo de trabajo sobre el gobierno de Internet**, en un proceso abierto e integrador que garantice un mecanismo para la participación plena y activa de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil de los países desarrollados y en desarrollo, con inclusión de las organizaciones y foros intergubernamentales e internacionales relevantes, a fin de investigar y formular propuestas de acción, según el caso, sobre el gobierno de Internet antes de 2005.

B7) Aplicaciones de las TIC: beneficios en todos los aspectos de la vida

51. En la utilización y despliegue de las TIC se debe tratar de generar beneficios en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Las aplicaciones TIC son potencialmente importantes para las **actividades y servicios gubernamentales, la atención y la información sanitaria, la educación y la capacitación, el empleo, la creación de empleos, la actividad económica, la agricultura, el transporte, la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, la prevención de catástrofes y la vida cultural, así como para fomentar la erradicación de la pobreza** y otros objetivos de desarrollo acordados. Las TIC también deben contribuir al establecimiento de pautas de producción y consumo sostenibles y a reducir los obstáculos tradicionales, ofreciendo a todos la oportunidad de acceder a los mercados nacionales y mundiales de manera más equitativa. Las aplicaciones deben ser **fáciles de utilizar, accesibles para todos, asequibles**, adaptadas a las necesidades locales en materia de idioma y cultura, y favorables al desarrollo sostenible. A dicho efecto, las autoridades locales deben desempeñar una importante

función en el suministro de servicios TIC en beneficio de sus poblaciones.

B8) Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local

52. La diversidad cultural es el patrimonio común de la humanidad. La Sociedad de la Información debe fundarse en el reconocimiento y **respeto de la identidad cultural, la diversidad cultural y lingüística**, las tradiciones y las religiones, además de promover un diálogo entre las culturas y las civilizaciones. La promoción, la afirmación y preservación de los diversos idiomas e identidades culturales, tal como se consagran en los correspondientes documentos acordados por las Naciones Unidas, incluida la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, contribuirán a enriquecer aún más la Sociedad de la Información.

53. La creación, difusión y preservación de contenido **en varios idiomas y formatos deben considerarse altamente prioritarias** en la construcción de una Sociedad de la Información integradora, prestándose particular atención a la diversidad de la oferta de obras creativas y el debido reconocimiento de los derechos de los autores y artistas. Es esencial promover la producción de **todo tipo de contenidos**, sean educativos, científicos, culturales o recreativos, en diferentes idiomas y formatos, y la accesibilidad a esos contenidos. La creación de contenido local que se ajuste a las necesidades nacionales o regionales alentará el desarrollo económico y social y estimulará la participación de todas las partes interesadas, entre ellas, los habitantes de zonas rurales, distantes y marginadas.

54. La **preservación del patrimonio** cultural es un elemento crucial de la identidad del individuo y del conocimiento de sí mismo, y a su vez enlaza a una comunidad con su pasado. La Sociedad de la Información debe aprovechar y preservar el patrimonio cultural para el futuro, mediante la utilización de todos los métodos adecuados, entre otros, la digitalización.

B9) Medios de comunicación

55. Reafirmamos nuestra adhesión a los principios de **libertad de la prensa y libertad de la información**, así como la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación, que son esenciales para la Sociedad de la Información. También es importante la

libertad de buscar, recibir, difundir y utilizar la información para la creación, recopilación y divulgación del conocimiento. Abogamos por que los medios de comunicación utilicen y traten la información **de manera responsable**, de acuerdo con los principios **éticos y profesionales más rigurosos**. Los medios de comunicación tradicionales, en todas sus formas, tienen un importante papel que desempeñar en la Sociedad de la Información, y las TIC deben servir de apoyo a este respecto. Debe fomentarse la diversidad de regímenes de propiedad de los medios de comunicación, de acuerdo con la legislación nacional y habida cuenta de los convenios internacionales pertinentes. Reafirmamos la necesidad de **reducir los desequilibrios internacionales** que afectan a los medios de comunicación, en particular en lo que respecta a la infraestructura, los recursos técnicos y el desarrollo de capacidades humanas.

B10) Dimensiones éticas de la Sociedad de la Información

56. La Sociedad de la Información debe respetar la **paz y regirse por los valores fundamentales** de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad compartida y respeto a la naturaleza.

57. Reconocemos la importancia de la ética para la Sociedad de la Información, que debe fomentar la **justicia**, así como la **dignidad y el valor** de la persona humana. Se debe acordar la protección más amplia posible a la **familia** y permitir que ésta desempeñe su papel cardinal en la sociedad.

58. El uso de las TIC y la creación de contenidos debería respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de otros, lo que incluye la **privacidad personal** y el derecho a la **libertad de opinión, conciencia y religión** de conformidad con los instrumentos internacionales relevantes.

59. Todos los actores de la Sociedad de la Información deben adoptar las acciones y medidas preventivas apropiadas, con arreglo al derecho, para **impedir la utilización abusiva de las TIC**, tales como actos ilícitos o de otro tipo motivados por el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y las formas conexas de intolerancia, el odio, la violencia, todo tipo de maltrato de niños, incluidas la pedofilia y la pornografía infantil, así como la trata y la explotación de seres humanos.

B11) Cooperación internacional y re-

gional

60. Nuestro objetivo es aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecen las TIC en nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y sostener los principios fundamentales que establece la presente Declaración. La Sociedad de la Información es por naturaleza intrínsecamente **global** y los esfuerzos nacionales deben ser respaldados por una **cooperación** eficaz, a nivel internacional y regional entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las demás partes interesadas, entre ellas, las instituciones financieras internacionales.

61. A fin de construir una Sociedad de la Información global integradora, buscaremos e instrumentaremos de manera eficaz los enfoques y mecanismos internacionales concretos, lo que abarca la **asistencia financiera y técnica**. Por tanto, al mismo tiempo que apreciamos la cooperación actual en materia de TIC a través de diversos mecanismos, invitamos a todas las partes interesadas a manifestar su adhesión a la *Agenda de la Solidaridad Digital* establecida en el Plan de Acción. Estamos persuadidos de que el objetivo convenido a nivel mundial es el de contribuir a colmar la brecha digital, promover el acceso a las TIC, crear oportunidades digitales y aprovechar los posibles beneficios que las TIC ofrecen para el desarrollo. Reconocemos la voluntad expresada por algunos, de crear un *Fondo de la Solidaridad Digital* internacional de carácter voluntario, y por otros, de emprender estudios relativos a los mecanismos existentes y a la eficacia y viabilidad de dicho Fondo.

62. La **integración regional** contribuye al desarrollo de la Sociedad de la Información global y hace indispensable la cooperación intensa entre las regiones y dentro de ellas. El **diálogo regional** debe contribuir a la creación de capacidades a nivel nacional y a la armonización de las estrategias nacionales, de manera compatible con los objetivos de la presente Declaración de Principios, respetando las particularidades nacionales y regionales. En ese sentido, acogemos con beneplácito las medidas relacionadas con las TIC que forman parte de esas iniciativas, y alentamos a la comunidad internacional a apoyarlas.

63. Estamos resueltos a **asistir a los países**

en desarrollo, a los PMA y a los países con economías en transición, mediante la movilización de todas las fuentes de financiamiento, la prestación de asistencia financiera y técnica y la creación de un entorno propicio para la **transferencia de tecnología**, en consonancia con los propósitos de la presente Declaración y el Plan de Acción.

64. Las competencias básicas de la **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)** en el campo de la TIC, a saber, la asistencia para colmar la brecha digital, la cooperación regional e internacional, la gestión del espectro radioeléctrico, la elaboración de normas y la difusión de información, revisten crucial importancia en la construcción de la Sociedad de la Información.

C. Hacia una Sociedad de la Información para todos, basada en el intercambio de conocimientos

65. Nos comprometemos a colaborar más intensamente para **definir respuestas** comunes a los problemas que se planteen y a la aplicación del Plan de Acción, que materializará la visión de una Sociedad de la Información integradora, sobre la base de los principios fundamentales recogidos en la presente Declaración.

66. Nos comprometemos asimismo a evaluar y a seguir de cerca los progresos hacia la **reducción de la brecha digital**, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo, con miras a lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los que figuran en la *Declaración del Milenio*, y a evaluar la eficacia de la inversión y los esfuerzos de cooperación internacional encaminados a la construcción de la Sociedad de la Información.

67. Tenemos la firme convicción de que estamos entrando colectivamente en una nueva era que ofrece enormes posibilidades, la era de la Sociedad de la Información y de una mayor comunicación humana. En esta sociedad incipiente es posible **generar, intercambiar, compartir y comunicar información y conocimiento** entre todas las redes del mundo. Si tomamos las medidas necesarias, pronto todos los individuos podrán juntos construir una nueva Sociedad de la Información basada en el intercambio de conocimientos y asentada en la solidaridad mundial y un mejor entendimiento mutuo entre los pueblos y las naciones. Confiamos en que estas medidas abran la vía hacia el futuro desarrollo de una verdadera sociedad del conocimiento. •

BIBLIOTECA

*Corro hacia tí,
para desangrarme
una vez más.*

*Entonces,
perdido en tu cuerpo,
escucharé y veré
a través del tiempo
y los abismos,
las glorias pasadas,
los amores sin fin,
el trágico recuento.*

*Hacia tí gravito
como una roca errante,
sin memoria,
y cuando estoy en tí
comienzo a recordar.
Anónimo y perdido,
el Universo es
demasiado grande
para alguien como yo.
Sin embargo,
dentro de tí,
en tu red de palabras,
encuentro mi lugar.*

*Prisión singular, que
usa nuestros ojos
para darle libertad
-incondicional-
a las vidas cristalizadas
en tus textos cautivos...
y a nosotros mismos.*

*Templo del espiritismo,
casa de reflejos de reflejos
-y de reflejos de soles
moribundos, o de soles
aún por alumbrar-.*

*Te doy mi sangre
y mi vida a cambio
de tus secretos.*

Carlos A. Sánchez V.

Una dama muy alta y muy delgada se hallaba de pie delante de su ventana. La ventana también era muy alta y muy delgada. El rostro de aquella dama era pálido y triste

Permanecía inmóvil y nada se movía cerca de la ventana, excepto una pluma de faisán que llevaba prendida en sus cabellos. Aquella temblorosa pluma atraía mi mirada. Se remecía tanto en aquella ventana donde nada se movía. Era la séptima vez que yo pasaba por delante de la mencionada ventana. La dama triste no se había movido y a pesar del frío que hacía aquella tarde me detuve. Tal vez los muebles eran tan altos y delgados como ella junto a su ventana, y tal vez el gato (si es que había uno) respondía también a tales y elegantes proporciones. Yo deseaba saber, era presa de curiosidad y un irresistible deseo de entrar en la casa simplemente para cerciorarme. Antes de caer en la cuenta de lo que hacía, me hallaba en la entrada. La puerta se cerró sin ruido detrás de mí, y por primera vez en mi vida me hallé en una verdadera mansión aristocrática. Era sobrecogedor. Primero, el silencio era tan distinguido que apenas me atrevía a respirar; luego los muebles y los objetos de adorno eran de una elegancia suma. Cada silla era por lo menos dos veces más alta que las sillas corrientes y mucho más angosta. Para aquellos aristócratas, hasta los platos eran ovales y no redondos como los que usa todo el mundo. En el salón donde se hallaba la Dama Triste el fuego brillaba en la chimenea y había una mesa llena de tasas y pastelillos. Cerca de las llamas una tetera esperaba tranquilamente que su contenido fuese bebido. Vista de espaldas, la Dama parecía aún más alta: tenía a lo menos tres metros de altura. El problema era éste: ¿Cómo

LA DAMA OVAL

dirigirle la palabra?

¿Decirle que hacía un tiempo de perros? Demasiado trivial.

¿Hablar de poesía? ¿De qué poesía?

-Señora, ¿le gusta a usted la poesía?

-No. Detesto la poesía –me contestó con una voz de fastidio, sin volverse hacia mí.

Beba una taza de té; esto la tranquilizará.

-No bebo, no como. Lo hago para protesta contra mi padre, ese cochino.

Tras un cuarto de hora de silencio, ella se volvió y quedé sorprendida al advertir su juventud. Debía tener unos dieciséis años.

Es usted muy alta para su edad, señorita. Cuando yo tenía dieciséis años, mi estatura era la mitad de la suya.

Me importa un cuerno, de todos modos sírvame un poco de té, pero no lo diga a nadie. Tal vez tome uno de esos pastelillos, pero recuerde sobre todo que no debe decir nada.

Comió con un voraz apetito. Antes de engullir el vigésimo pastelillo, me dijo:

-Aunque me muera de hambre, el no ganará nunca. Desde aquí veo el cortejo fúnebre con sus cuatro gordos y relucientes caballos..., marchando lentamente, y mi pequeño ataúd blanco en

medio de una nieve de rosas rojas. Y la gente llorando, llorando...

Tras una corta pausa, continuó sollozando:

-Aquí está el pequeño cadáver de la bella Lucrecia! Y, una vez muerta, ¿sabe usted?, no hay nada que hacer. Tengo deseos de matarme de hambre, solo para jeringarlo. ¡Qué cerdo!

Dichas las anteriores palabras, salió lentamente de la estancia. La seguí. Al llegar al tercer piso, entramos en una inmensa habitación destinada a los niños, donde esparcidos por todas partes, se veían centenares de juguetes descompuestos y rotos.

Lucrecia se acercó a un caballo de madera inmovilizado en actitud de galope, a pesar de su edad, que debía frisar en los cien años.

-Tártaro es mi preferido –dijo ella, acariciando el belfo del caballo-. Detesta a mi padre.

Tártaro se meció graciosamente sobre su balancín mientras yo me preguntaba cómo podía moverse solo. Lucrecia lo contempló pensativa y unidas las manos.

-Irá muy lejos de esta manera –dijo. Y cuando regrese, me contará algo interesante.

Al mirar hacia fuera, advertí que nevaba. Hacía mucho frío, pero Lucrecia no se daba cuenta de ello. Un ruidito en la ventana llamó su atención.

-Es Mathilde –dijo-. Hubiera tenido



El Referencista

SEGUNDA ÉPOCA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dirección General de Bibliotecas

Coordinación de Automatización Bibliotecaria

Editor: Biol. Carlos Alberto Sánchez Velasco

Av. de las Culturas Veracruzanas No. 1 Zona Universitaria, Xalapa, Ver.
C.P. 91010 Tel. (228) 1-41-10-41, 1-41-10-42 <http://www.uv.mx/dgbuv/>

que dejar abierta la ventana. Por otra parte, una se ahoga aquí. Tras eso, rompió los cristales y la nieve entró junto con una urraca que, volando, dio tres vueltas por la habitación.

-Mathilde habla como nosotros; hace diez años le partí la lengua en dos. ¡Qué hermosa criatura!

-¡Hermosa criatura! –graznó Mathilde, con voz de bruja-

¡Hermsooooosa crriiurrriurrri!

Mathilde se posó en la cabeza de Tártaro, que continuaba balanceándose dulcemente, cubierto de nieve.

-¿Has venido para jugar con nosotros? –preguntó Lucrecia-. Estoy contenta, porque me aburro mucho aquí. ¿Y si imagináramos que todos nos hemos convertido en caballos?

Yo voy a transformarme en caballo con nieve; esto será más verosímil.

Tú, Mathilde, también eres un caballo. ¡Caballo! ¡Caballo! ¡Caballo! –graznó Mathilde, bailando histéricamente sobre la cabeza de Tártaro.

Lucrecia se arrojó en la nieve, que ya tenía mucho espesor, y se enroscó dentro de ella gritando:

-¡Todos somos caballos!

Cuando se levantó el efecto era extraordinario. Si yo no hubiese sabido que era Lucrecia, hubiera jurado que se trataba de un verdadero caballo. Era tan bello, de una blancura tan cegadora, con sus cuatro finos remos como agujas y una crin que caía en torno a su larga cara como si fuese agua. Reía, alegre, bailando locamente en la nieve.

-¡Galopa, galopa, Tártaro! Pero yo seré más veloz que tú.

Tártaro no cambiaba de velocidad, pero sus ojos centelleaban. Solo se veían sus ojos, porque estaba cubierto de nieve.

Mathilde chillaba y se golpeaba la cabeza contra los muros.

Yo bailaba una especie de *polka* para que el frío no se apoderara de mi cuerpo.

“Cuando llegue el día del juicio y esté ahí el señor, su majestad, y San Pedro con la bolsa de todos los bienes repartiendo los juguetes para la eternidad a todos los bienaventurados y a uno le dará una corona y a otro un palacio y a otro un arpa y no sé qué. Entonces aparecemos tú y yo con nuestros libros bajo el brazo y entonces el señor le dirá a San Pedro: ‘a esas déjalas, no tenemos nada que ofrecerles, les gustaba leer’.”

Virginia Woolf

Del libro: Whitney Chadwick. *La realidad de la imaginación: Leonora Carrington*, depositado en las Colecciones Especiales de la USBI Xalapa, con la signatura ND497.C37 C52. Estatuilla *Standing Woman* (1959) de Alberto Giacometti.